



COMUNICADO DE PRENSA

Es IMCA la dependencia municipal mejor evaluada

Margarita Torres Ibarra recibió el reconocimiento por parte de contraloría.

No. 086

Por obtener la más alta calificación en la evaluación de la Gestión Municipal por los Contralores Ciudadanos durante el 2016, el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, a través de la Subdirección de Vinculación Institucional y Situación Patrimonial entregó un reconocimiento al Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA).

El reconocimiento fue entregado por el Contralor Municipal, Jorge Armenta Montaña, a la Directora General del IMCA, Margarita Torres Ibarra, y dijo que la ciudadanía calificó con 98 a la dependencia paramunicipal “Esta calificación indica que están satisfechos con las actividades que ha venido desarrollando en materia de cultura y arte, así como trámites, procedimientos, instalaciones, personal, el trato y servicio recibido”, comentó Armenta Montaña.

Dicha evaluación permite conocer de manera integral aspectos relacionados a la calidad, transparencia, infraestructura de la entidad, protección civil, opinión y el sentir de los servidores públicos y los ciudadanos.

Esta valoración fue realizada dentro del programa de Contraloría Social bajo la figura de participación ciudadana denominada “Contralor Ciudadano”, y Torres Ibarra dijo que “es un trabajo que hacemos todos en equipo”.

El Contralor Municipal agregó que se pueden apreciar resultados dentro del rango de lo aceptable, pues al promediar los individuales de cada aspecto da una calificación final de 91, lo cual es de reconocer pues fue la calificación más alta obtenida de todas las dependencias y entidades sujetas a evaluación correspondiente al primer semestre de este año 2016, mientras que la calificación de la ciudadanía fue de 98 para la paramunicipal.